



Factura: 002-002-000049186



20191701012D01490

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701012D01490

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) MARIA CECILIA MERA PONCE portador(a) de CÉDULA 1704984341 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. Y DECLARA QUE LA DIRECCIÓN ES: URBANIZACIÓN PORTAL CUMBAYA # 1, TELÉFONO: 2893225, MAIL: MCMERAP@GMAIL.COM. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 21 DE OCTUBRE DEL 2019, (12:26).

MARIA CECILIA MERA PONCE
CÉDULA: 1704984341

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PÁGINA SIN
CONTENIDO

ESTADO DE FLORIDA
Departamento de Estado
APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
El presente documento público
2. ha sido firmado por Michel Nicolas
3. quien actúa en calidad de Notario Público de Florida
4. y está revestido del sello/timbre del Notario Público, Estado de Florida
Certificado
5. en Tallahassee, Florida
6. el día 9 de mayo de 2019
7. por la Secretaria de Estado, Estado de Florida
8. bajo el No. 2019-55018
9. Sello/timbre: [sellado]
Gran Sello del Estado de Florida
10. Firma: [firmado]
Laurel M. Lee, Secretaria de Estado

Una copia en blanco y negro de este documento no es una copia oficial. La palabra "VOID" aparece al fotocopiar el documento. "Estado de Florida" aparece en letras pequeñas por toda la superficie de este documento de 8 ½ x 11". Este documento contiene una marca de agua real. Sostener al trasluz para ver las palabras "SAFE" y "VERIFY FIRST".

[Poder especial emitido por JAI-18 Investment Ltd. en español en el documento original]

Estado de Florida – Condado de Dade

El instrumento precedente fue reconocido ante mí hoy, 8 de mayo de 2019, por Isaac Jehuda Weisleder Lev, a quien conozco personalmente ___ o quien presentó identificación X. Tipo de identificación presentada: Pasaporte de Costa Rica.

[firmado]

[sello] Michel Nicolas, Notario Público, Estado de Florida
Afianzado a través de Aaron Notary
Comisión No. GG125612
Expira: 2 de agosto de 2021

María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 1704984341



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Michel Nicolas

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Ninth day of May, A.D., 2019

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2019-55018

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)



The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.



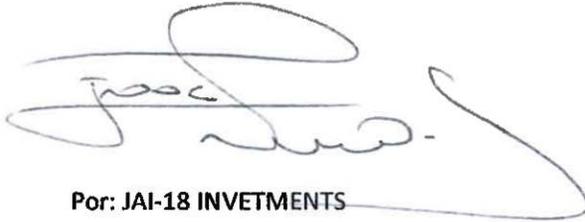
PÁGINA SIN
CONTENIDO

PODER ESPECIAL

Yo Isaac Weisleder, en mi calidad de Director y como tal debidamente autorizado para actuar en representación de Jai-18 Investment Ltd. (en adelante referida como la "Mandante"), compañía constituida y con existencia legal bajo las leyes de la República de British Virgin Islands, en nombre y en representación de la Mandante constituye y nombra por el presente mandato a Carlos Fernando Dassum y/o Sebastián Pérez Arteta ambos de nacionalidad ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador, como Mandatario de la Mandante en el Ecuador, asignándole todo el poder que en derecho se requiere para:

- (1) Realizar todos los actos y firmar todos los documentos que sean necesarios para la adquisición de acciones en la compañía DELIVEREO S.A., o en cualquier otra compañía del Ecuador, incluyendo, pero no limitándose a firmar cartas de transferencia de acciones, endoso de títulos, contratos, acuerdo y en general cualquier documento sin limitación alguna.
- (2) Realizar todos los trámites necesarios para realizar el registro de la inversión extranjera, según lo dispuesto en la legislación ecuatoriana.
- (3) Representar a la Mandante y comparecer sin límite alguno a Juntas Generales de Accionistas, con derecho a voz y voto, en DELIVEREO S.A. así como en cualquier otra compañía del Ecuador.
- (4) Representar a la mandante de conformidad con aquello que dispone el artículo innumerado incluido a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías, para que pueda contestar demandas a nombre de la Mandante y cumplir, a nombre de ella, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras accionistas o socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la Mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni presentar declaraciones de impuesto a la renta.
- (5) Represente a la Mandante de conformidad con lo que dispone el artículo 6 de la Ley de Compañías, para que pueda contestar demandas a nombre de la Mandante y cumplir, a nombre de ella, las obligaciones que contraiga.
- (6) Se faculta al mandatario para que delegue este poder y sustituya este mandato, total o parcialmente, a favor de una o más personas

Este poder permanecerá en vigencia hasta que sea revocado por escrito por el abajo firmante.



Por: JAI-18 INVETMENTS

Nombre: ISAAC WEISLEDER

Cargo: DIRECTOR

State of Florida County of Dade
The foregoing instrument was acknowledged before me this 08th day of May, 2019 by Isaac Weisleder Personally Known or Produced Identification Type of Identification Produced Passport

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito,

1 OCT. 2019

NOTARÍA
XII



PÁGINA SIN
CONTENIDO

REPRODUCIR ESTE DOCUMENTO SIN PERMISO DEL AUTOR
ES PROHIBIDO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL
AUTOR EN EL CORREO: info@...

© 2023 [Autor] - Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170498434-1

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA PONCE
MARIA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1963-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ALVARO
MUNCHMEYER CASTRO





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO VIGENTES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE SILVIA

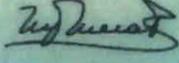
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2016-09-24
FECHA DE EXPIRACION
2026-09-24

PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

FECHA DE NACIMIENTO 1963-09-22

ESTADO CIVIL CASADO

ALVARO MUNCHMEYER CASTRO




CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0026 F JUNTA No. 0026 - 281 CERTIFICADO No. 1704984341 Cedula No.

MERA PONCE MARIA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA CUMBAYA

FORMA:






ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTE DE LA JEF.

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

21 OCT. 2019

NOTARIA
XII

PÁGINA SIN
CONTENIDO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704984341

Nombres del ciudadano: MERA PONCE MARIA CECILIA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUNCHMEYER CASTRO ALVARO

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: MERA FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PONCE SILVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-269-59601



191-269-59601

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

